MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

CERTIFICACIÓN

La suscrita María del Carmen García, Representante Legal de la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol certifica que, para el periodo reportado del 1 al 30 de Junio de 2026, dio cumplimiento al ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje de la siguiente manera:

OFRECIMIENTO OPERADOR	PUNTAJE OBTENIDO
Salidas lúdico recreativa	20 puntos
Compromiso de aportes adicionales en dinero	30 puntos
Póliza medica	15 puntos
Oferta área multi sensorial y actividades multisensoriales	5 puntos

Cumplimiento de las ofertas en el periodo relacionado:

SUBFACTOR	EJECUCION	PROYECCION
Cuatro o más salidas lúdico-recreativas durante la ejecución del convenio	100%	Se han realizado cuatro salidas extramurales: 1. **Parque Jaime Duque Fecha:7/05/2025** 2. **Granja Ecológica Limbalú Fecha:15/08/2025** 3. **Parque Puente Sopó Fecha: 23/01/2026** 4. **Parque Arqueológico Las Piedras del Tunjo Fecha: 30/04/2026**
Cuenta con un área adicional de mínimo 20 metros cuadrados para la estimulación multisensorial y además cuenta con una dotación de mínimo 15 elementos para la estimulación multisensorial de las personas mayores, garantizando un mínimo de 3 elementos por cada sentido (vista, oído, táctil, olfato y gusto), en ningún caso puede repetirse un elemento por cada sentido.	100 %	Durante el periodo se realizaron 15 actividades en el salón multisensorial .
ofrezco póliza de seguro para la atención médica domiciliaria de las personas mayores, la cual consta de atención de un profesional de medicina y la atención de una ambulancia en caso de ser requerida	100%	Se realiza activación en caso de ser requerida durante la ejecución del convenio

La presente certificación se expide a los 30 de Junio de 2026

Atentamente,

María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multiétnias

Raquel Pinto Sánchez
Coordinadora
Comunidad de Cuidado Tierra del Sol